

CONTENIDO

Informes

De la Comisión de Deporte, final de las labores efectuadas durante la LXV Legislatura, del periodo comprendido del 19 de octubre de 2021 al 30 de junio de 2024

Anexo III

Martes 9 de julio

COMISIÓN DE DEPORTE

Informe de Actividades LXV LEGISLATURA 19 de octubre de 2021 al 30 junio de 2024



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXV LEGISLATURA

COMISIÓN DE DEPORTE

Informe de Actividades de la LXV Legislatura

Periodo del 19 de octubre de 2021 al 30 de junio de 2024.

INDICE

1. INTEGRANTES	4
2. ASUNTOS TURNADOS	6
3. REUNIÓN DE INSTALACIÓN	7
4. REUNIÓN EXTRAORDINARIA	8
5. REUNIONES ORDINARIAS	9
6. REUNIÓN DE MESA DIRECTIVA	24
7. REUNIONES DE TRABAJO	24
<i>I Federación Internacional y Nacional de ajedrez</i>	24
<i>II Medallistas Olímpicos</i>	25
<i>III Mujer y Deporte</i>	28
<i>IV Políticas y planes de protección de la niñez y la adolescencia en el Deporte</i>	30
8. CONSULTA DE INICIATIVA DE LA Ley General de Cultura Física y Deporte	35
9. SEMINARIOS	38
10. BOLETINES DE PRENSA	38
11. OPINIONES PPEF	41
12. DICTAMENES	42
13. UN MINUTO DE APLAUSOS	43
14. CEREMONIA 55 ANIVERSARIO JUEGOS OLIMPICOS MÉXICO1968	43
<i>14.1 Intervención de las y los diputados integrante de la comisión</i>	44
<i>14.2 Las experiencias de las diputadas en competencias olímpicas</i>	46
15. TURNOS RECIBIDOS DE TRANSPARENCIA	47
16. RELACIÓN DE ASISTENCIAS	48

La Comisión de Deporte es el órgano de trabajo que contribuye a que la H. Cámara de Diputados cumpla las funciones constitucionales y legales. Con fundamento en lo que establece el artículo 45, numeral 6, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y las fracciones II, III, VIII y XIII del artículo 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, por lo anteriormente expuesto, la Comisión de Deporte presenta su Informe de Actividades correspondiente al segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura, comprendido del 1 de septiembre de 2023 al 31 de mayo de 2024.

1. INTEGRANTES

La integración de la Comisión se realizó de conformidad con el “Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se integran las Comisiones Ordinarias de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión” del 30 de septiembre de 2021, así como por el “Acuerdo por el que comunica el cumplimiento de la Integración Nominal de la Comisiones Ordinarias de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión del 7 de octubre de 2021.

Conforme a dicho acuerdo la Comisión de Deporte deberá integrarse de la siguiente manera:

13	7	5	3	2	2	1	Total
<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	33
MORENA	PAN	PRI	PVEM	MC	PT	PRD	

Fuente: <https://web.diputados.gob.mx/inicio/comision?Oid=e8fd39c4-7ade-4501-96a6-45b2a3d7f0ad>

1. INTEGRANTES

PRESIDENCIA



María José Alcalá Izguerra
PVEM

SECRETARÍA



Catalina Díaz Vilchis
MORENA



Yesenia Galarza Castro
PAN



Bernardo Rios Cheno
MORENA



Brasil Alberto Acosta Peña
PRI



Yeimi Yazmin Aguilar Cifuentes
PRI



Ana Laura Bernal Camarena
PT



Andrés Pintos Caballero
MC



María Isabel Alfaro Morales
MORENA



Olga Juliana Elizondo Guerra
MORENA



Erika Vanessa Del Castillo Ibarra
MORENA



Alfredo Porras Domínguez Castillo
MORENA

INTEGRANTES



Odette Nayeri Almazán Muñoz
MORENA



Reyna Celeste Asencio Ortega
MORENA



María del Carmen Fernández Benavente
PVEM



María Teresa Castell de Oro Palacios
PAN



Nelly Maceda Carrera
PT



Wendy González Urrutia
PAN



Oscar Ernesto Salazar Lucas
PRI



Sonia Murillo Manríquez
PAN



Brenda Ramiro Alejo
MORENA



Rodrigo Herminio Samperio Chaparro
MC



José Salvador Tovar Vargas
PAN



María José Sánchez Escobedo
PRI



José Guadalupe Buenrostro Martínez
PVEM



Carlos Iriarte Mercado
PRI



Carlos López Guadarrama
MORENA

Fuente: <https://web.diputados.gob.mx/inicio/comision?Oid=e8fd39c4-7ade-4501-96a6-45b2a3d7f0ad>

2. ASUNTOS TURNADOS

Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA

Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	<u>15</u>	<u>1</u>	0	0	0	<u>14</u>
Iniciativas	<u>43</u>	0	0	0	<u>2</u>	<u>41</u>
Proposiciones	<u>24</u>	0	<u>19</u>	0	0	<u>5</u>

Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS

Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	<u>6</u>	0	0	0	<u>1</u>	<u>5</u>
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Asuntos turnados para OPINIÓN

Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	<u>13</u>	0	0	0	<u>2</u>	<u>11</u>
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Con datos al 14-mayo-2024.
Segundo Periodo de Sesiones del Tercer Año.

Fuente: https://sitl.diputados.gob.mx/LXV_leg/cuadro_asuntos_por_comisionlxv.php?comt=16

3. REUNIÓN DE INSTALACIÓN

El 19 de octubre a las 12:00 horas, se reunieron las y los diputados integrantes de la comisión de deporte, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Presentación de los integrantes de la Comisión.
4. Intervención y declaración formal de instalación, a cargo de la Diputada María José Alcalá Izguerra, presidenta de la Comisión.
5. Intervención de los Diputados integrantes de la Comisión (hasta por tres minutos).
6. Asuntos Generales.
7. Clausura.



Resumen

El 19 de octubre a las 12:00 horas, se reunieron las y los diputados integrantes de la Comisión de Deporte.

En virtud de que contó con el quórum reglamentario, la presidenta de la comisión, María José Alcalá Izguerra, dio iniciada la reunión.

Presentación de los integrantes de la Comisión que mencionaron su nombre y Grupo Parlamentario. Declaración formal de instalación a cargo de la dip. María José Alcalá Izguerra.

La diputada Presidenta concedió el uso de la palabra a la Directora General de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, Ana Gabriela Guevara Espinosa; al Senador Ovidio Salvador Peralta Suárez, Presidente de la Comisión de Juventud y Deporte del Senado de la República;

procediendo con posterioridad a otorgar el uso de la palabra a las y los siguientes diputados integrantes de la Comisión a dirigir un mensaje.

1. Rommel Aghmed Pacheco Marrufo
2. Catalina Díaz Vilchis
3. Bernardo Ríos Cheno
4. Yesenia Galarza Castro
5. Brasil Alberto Acosta Peña
6. Yeimy Yazmin Aguilar Cifuentes
7. Rodrigo Herminio Samperio Chaparro
8. Odette Nayeli Almazán Muñoz
9. María Teresa Castell de Oro
10. Alan Castellanos Ramírez
11. Wendy González Urrutia
12. Sonia Murillo Manríquez
13. José Salvador Tovar Vargas 14. Ana Laura Bernal Camarena Clausura a las 13:30 horas.

4. REUNIÓN EXTRAORDINARIA

El día 4 del mes de noviembre de 2021 Siendo las 16:30 horas de conformidad con la convocatoria de fecha 26 de noviembre del presente año, bajo el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.



2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la opinión de la Comisión de Deporte, respecto del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF)2022 en materia de deporte.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura.

Resumen

El día 4 del mes de noviembre de 2021 Siendo las 16:30 horas se reunieron las y los diputados integrantes de la Comisión de Deporte.

La Diputada presidenta expuso la redacción de la opinión respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 integrado con base a las propuestas recibidas por la Comisión, mismas que constituyen la opinión formal a remitirse a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para su consideración.

Concluidas las participaciones de los Diputados Integrantes de la Comisión, se propuso y sometió a votación una primera resolución a fin de exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública considerar las observaciones realizadas por la comisión misma que una vez votada se rechaza por la mayoría de los diputados.

Acto seguido se propuso una nueva resolución de promover a favor con modificaciones la propuesta de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2022 incluyendo las observaciones realizadas por las y los diputados integrantes de la Comisión mismo que fue aprobada por mayoría, acordando remitir a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública como opinión formal de la Comisión.

La Presidencia declaró Clausurada la Primera Reunión Ordinaria siendo las 18:15 horas.



5. REUNIONES ORDINARIAS

Primera Reunión Ordinaria

El día 30 del mes de noviembre de 2021 Siendo las 16:00 horas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
- 2.Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 3.Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta correspondiente a la reunión anterior.

4. Informe de los asuntos turnados a la Comisión.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión.
6. Informe sobre la invitación formal a la Directora General de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte a una reunión de trabajo con la Comisión respecto de los planes, programas, programación de su ejercicio presupuestario y acciones a desarrollar por esa instancia.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura.



Resumen

El día 30 del mes de noviembre de 2021 siendo las 16:00 horas, se reunieron las y los legisladores integrantes de las Comisión de Deporte.

La dip. María José Alcalá Izguerra dio cuenta de la lista de asuntos turnados a la Comisión para su estudio y análisis, solicitando a los integrantes el envío de sus comentarios para su resolución.

Se somete a discusión la presentación del programa de trabajo de la Comisión mismo que una vez comentado en su contenido y líneas de acción se sometió a consideración para ser aprobado por los integrantes de la Comisión.

La Presidencia declaró Clausurada la Primera Reunión Ordinaria siendo las 18:15 horas.



Segunda Reunión Ordinaria

El día 9 del mes de febrero de 2022 siendo las 9:00 horas, se reunieron las y los legisladores integrantes de las Comisión de Deporte, bajo el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Presentación de los proyectos de dictamen acordados en la reunión de Junta Directiva celebrada el 31 de enero de 2022 para ratificación del sentido acordado y en su caso someterse a votación por el pleno de la Comisión.
 - a) Dictamen de la Comisión de Deporte por el que se desechan iniciativas que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte. (Se dará comunicación formal de petición de la Diputada Edna Gisel Díaz Acevedo, promovente de la iniciativa)
 - b) Dictamen de la Comisión de Deporte por el que se adiciona la Ley General de Cultura Física y Deporte. (Se dará comunicación formal de petición del Diputado Rommel Pacheco Marrufo, promovente de la iniciativa)
 - c) Dictamen de la Comisión de Deporte a la Minuta en materia de igualdad de condiciones entre mujeres y hombres en actividades físicas y deportivas.
 - d) Dictamen de la Comisión de Deporte a la Minuta en materia de Derechos de las Personas Indígenas y Afromexicanas deportistas.
5. Asuntos Generales.
 - a) Solicitud de la Asociación de Medallistas Olímpicos Mexicanos, para la celebración de una reunión de trabajo con los integrantes de la Comisión.
 - b) Invitación a los integrantes de la Comisión de Deporte a reunión con el presidente de la Federación Internacional de Ajedrez.
6. Clausura de la Sesión.

Resumen

El día 9 del mes de febrero de 2022, siendo las 9:00 horas, se reunieron las y los legisladores integrantes de las Comisión de Deporte. Se somete a discusión y votación el Dictamen de la Comisión de Deporte por el que se desechan iniciativas que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte, donde se dará comunicación formal de petición de la Diputada Edna Gisel Díaz Acevedo, promovente de la iniciativa aprobado por unanimidad.



Se somete a discusión y votación Dictamen de la Comisión de Deporte por el que se adiciona la Ley General de Cultura Física y Deporte, donde se dará comunicación formal de petición del Diputado Rommel Pacheco Marrufo, promovente de la iniciativa, aprobado por unanimidad.

Se somete a discusión y votación Dictamen de la Comisión de Deporte a la Minuta en materia de igualdad de condiciones entre mujeres y hombres en actividades físicas y deportivas, aprobado por unanimidad. Dictamen de la Comisión de Deporte a la Minuta en materia de Derechos de las Personas Indígenas y Afromexicanas deportistas aprobado por unanimidad.

Tercera Reunión Ordinaria 23 de marzo de 2022

El día 23 del mes de marzo de 2022 Siendo las 9:23 horas, bajo el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Presentación y en su caso aprobación del informe semestral de actividades de la Comisión.
5. Presentación de invitados a cargo de la Diputada María José Alcalá Izguerra.
6. Intervención del Presidente de la Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte (CAAD).
7. Intervención de los miembros titulares de la CAAD.
8. Intervención de Legisladores.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la reunión.



RESUMEN

El día 23 del mes de marzo de 2022 siendo las 09:23 horas, se reunieron las y los legisladores integrantes de las Comisión de Deporte.

La dip. María José Alcalá Izguerra dio cuenta de la lista de asuntos correspondientes a la Comisión para su estudio y análisis, solicitando a los integrantes el envío de sus comentarios para su resolución. Se sometió a discusión acta de la segunda reunión ordinaria y el 1er. informe semestral de actividades de la Comisión mismos que una vez comentado en su contenido se sometió a consideración para ser aprobado por los integrantes de la Comisión.

Intervención del presidente y miembros de la Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte(CAAD) aunado a la intervención de Legisladores integrantes de la comisión.

La Presidencia declaró Clausurada la Primera Reunión Ordinaria siendo las 10:45 horas.

Cuarta Reunión Ordinaria 28 de julio de 2022

El día 28 de del mes de julio de 2022 siendo las 9:34 horas, se reunieron las y los legisladores integrantes de las Comisión de Deporte, bajo el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Presentación de proyectos de dictamen para discusión y en su caso aprobación.
 - a) Dictamen de la Comisión de Deporte por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte.
 - b) Dictamen de la Comisión de Deporte por el que se reforman los incisos i) y j) el artículo 18 la Ley General de Cultura Física y Deporte.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Sesión.

RESUMEN



El día 28 del mes de julio de 2022, siendo las 9:34 horas, se reunieron las y los legisladores integrantes de las Comisión de Deporte.

Se somete a discusión y votación el Dictamen de la Comisión de Deporte por el que se y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte, Se somete a discusión y votación Dictamen de la Comisión de Deporte por el que se adiciona la Ley General de Cultura Física y Deporte con relación a la iniciativa presentada por la Diputada Reyna Celeste Ascencio la que es

aprobado por unanimidad.

Se somete a discusión y votación Dictamen de la Comisión de Deporte a la Minuta de Dictamen de la Comisión de Deporte por el que se reforman los incisos i) y j) el artículo 18 la Ley General de Cultura Física y Deporte, con relación a la iniciativa presentada por la Diputada Reyna Celeste Ascencio y dos iniciativas presentadas por el Diputado Rommel Pacheco Marrufo, aprobada por unanimidad.

La Presidencia declaró Clausurada la Primera Reunión Ordinaria siendo las 10:53 horas.

Quinta Reunión Ordinaria 22 de septiembre de 2022

El día 22 del mes de septiembre de 2022 Siendo las 9:33 horas, bajo el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la tercera reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la cuarta reunión ordinaria.
5. Presentación y en su caso aprobación del Informe de Actividades correspondiente al periodo comprendido del 1 de marzo al 31 de agosto de 2022.
6. Presentación y en su caso aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión para el segundo año de ejercicio.
7. Asuntos Generales.

Invitación a las “Jornadas sobre políticas y planes de protección de la niñez y adolescencia en el deporte”

8. Clausura de la Sesión.

Resumen

- ✓ El día 22 del mes de septiembre de 2022 siendo las 09:33 horas, se reunieron las y los legisladores integrantes de las Comisión de Deporte.
- ✓ La dip. María José Alcalá Izguerra dio cuenta de la lista de asuntos correspondientes a la Comisión para su estudio y análisis, acto seguido Se somete a discusión el acta de la cuarta reunión ordinaria y el 1segundo informe semestral de actividades de la Comisión mismos que una vez comentado en su contenido se sometió a consideración para ser aprobado por los integrantes de la Comisión.
- ✓ La Presidencia realizó la presentación del programa de trabajo de la Comisión correspondiente al segundo año de ejercicio legislativo, mismo que una vez comentado en su contenido y líneas de acción se sometió a consideración para ser aprobado en sus términos por los integrantes de la Comisión.
- ✓ La presidencia procedió a comentar los aspectos generales correspondientes a la realización de las jornadas sobre políticas y planes de protección de la niñez y adolescencia en el deporte y reiterar la invitación a dicho evento a desarrollarse su primer día en las instalaciones del Centro Deportivo Olímpico Mexicano y el segundo día en la H. Cámara de Diputados.



- ✓ La Diputada Catalina Díaz Vilchis señaló la falta de los recursos al deporte paralímpico proponiendo la asignación presupuestal para su desarrollo a la vez de hacer una extensa invitación a los integrantes de la Comisión para la realización de una visita al Comité Paralímpico Mexicano y hacer un recorrido en sus instalaciones a fin de

constatar la necesidad del complejo.

- ✓ El Diputado Andrés Pintos Caballero pidió se dé a conocer el estado de la situación ocurrida con la selección femenil de la especialidad quienes por cuestiones ajenas a su voluntad llegaron a destiempo y con contratiempos a su compromiso deportivo en el pasado Campeonato Mundial.
- ✓ Sobre la situación del Ciclismo en México la Diputada presidenta señaló que la suspensión emitida por la Unión Ciclista Internacional contra la Federación Mexicana de Ciclismo se

debe a que la propia Unión Ciclista a considerado la falta de gobernanza al interior de la Federación Mexicana, por lo que ha requerido la necesidad de brindar transparencia en los estatutos propios de la Federación Mexicana.

- ✓ La Presidencia declaró Clausurada la Primera Reunión Ordinaria siendo las 11:30 horas.

Sexta Reunión Ordinaria 31 de octubre de 2022

El día 31 de del mes de octubre de 2022 siendo las 10:00 horas, se reunieron las y los legisladores integrantes de las Comisión de Deporte, bajo el siguiente orden del día:

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Acuerdo para la emisión de convocatoria para el proceso de dictaminación a la iniciativa de Ley General de Cultura Física y Deporte.
5. Presentación y en su caso aprobación de la opinión de la Comisión referente al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

Resumen

- ✓ El día 31 del mes de octubre de 2022, siendo las 10:00 horas, se reunieron las y los legisladores integrantes de las Comisión de Deporte.



- ✓ La Presidenta de la Comisión, puso a consideración de los integrantes el Orden del Día, misma que fue aprobada.

- ✓ La Presidencia sometió a consideración el Acta de la reunión anterior celebrada el 22 de septiembre, misma que fue aprobada.

- ✓ La Presidencia fundamentó el acuerdo para la emisión de la convocatoria y desarrollo de los foros de consulta, así como de la apertura de un buzón institucional para recibir las diferentes propuestas, observaciones o comentarios respecto del proceso de dictaminación

la iniciativa de Ley General de Cultura Física y Deporte, así como de aquellas iniciativas de reforma a la actual Ley vigente, mismo que fue aprobado en sus términos.

- ✓ Acto seguido la Presidenta expuso la redacción de la opinión respecto del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 integrada con base a las propuestas recibidas por la comisión, mismas que constituyen la opinión formal a remitirse a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para su consideración. Concluidas las participaciones de los Diputados integrantes de la Comisión, se sometió a votación la propuesta presentada por la presidencia, misma que fue a probada por mayoría, acordándose remitir a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
- ✓ Concluidos los temas enlistados en asuntos generales y una vez agotados los puntos del orden del día, la presidencia procedió a la clausura formal de la reunión ordinaria siendo las 11:30 horas.

Séptima Reunión Ordinaria 28 de febrero de 2023

El día 28 de del mes de febrero de 2023 siendo las 10:00 horas, se reunieron las y los legisladores integrantes de las Comisión de Deporte, bajo el siguiente orden del día:

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Presentación de la Presidenta sobre la regulación del Deporte Federado y su relación con la Normativa Nacional e Internacional referente a la situación Jurídica de diversas Federaciones Deportivas Mexicanas y sus selecciones representativas rumbo a Paris 2024.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

Resumen

- ✓ El día 28 del mes de febrero de 2023, siendo las 09:00 horas, se reunieron las y los legisladores integrantes de las Comisión de Deporte.
- ✓ La Presidenta de la Comisión, puso a consideración de los integrantes el Orden del Día, misma que fue aprobada.
- ✓ La Presidencia sometió a consideración el Acta de la reunión anterior celebrada el 31 de octubre de 2022, misma que fue aprobada.



✓ Acto seguido la Presidenta expuso la presentación sobre la regulación del Deporte Federado y su relación con la Normativa Nacional e Internacional referente a la situación Jurídica de diversas Federaciones Deportivas Mexicanas y sus selecciones representativas rumbo a Paris 2024, con la finalidad de encontrar luz referente a la situación que venido prevaleciendo en el ámbito de la legislatura deportiva y el papel que se debe tener presente con respecto del trabajo

legislativo en beneficio de los derechos y obligaciones de los deportistas, así como de las Federaciones Deportivas Nacionales, nos han llegado de manera personal y a esta comisión diversas peticiones para poder acompañar o intervenir con respecto a diversas deportistas e diversas especialidades que han estado viviendo como la selección femenil de fútbol americano, algunos deportistas de boxeo, especialidades acuáticas, equipos representativos que costean sus propios viajes, así como la federación de ciclismo, tiro con arco y natación donde el tema es manejado ya por instancias internacionales.

- ✓ se sometió a votación la propuesta presentada por la presidencia, misma que fue aprobada por mayoría, acordándose remitir a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
- ✓ Concluidos los temas enlistados en asuntos generales y una vez agotados los puntos del orden del día, la presidencia procedió a la clausura formal de la reunión ordinaria siendo las 10:24 horas.

Octava Reunión Ordinaria 28 de febrero de 2023

El día 8 del mes de junio de 2023 Siendo las 11:00 horas, bajo el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Presentación y en su caso aprobación del informe semestral de actividades correspondiente al periodo.
5. Presentación de la presidencia respecto a la participación de México en los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión

Resumen

- ✓ El día 8 del mes de junio de 2023 siendo las 11:00 horas, se reunieron las y los legisladores integrantes de las Comisión de Deporte.
- ✓ La Presidenta de la Comisión, puso a consideración de los integrantes el Orden del Día, misma que fue aprobada.
- ✓ La dip. María José Alcalá Izguerra somete a discusión el acta de la séptima reunión ordinaria y el tercer informe semestral de actividades de la Comisión mismos que una vez comentado en su contenido se sometió a consideración para ser aprobado por los integrantes de la Comisión.
- ✓ Acto seguido la Dip. María José Alcalá Izguerra presentó el estado que guarda la participación de México en los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023, para los cuales se enviará una delegación de 649 atletas que competirán en 37 deportes y 52 disciplinas.
- ✓ Explicó que hubo diferencias y complicaciones para tener recursos, pero “las dos instituciones que deben unir esfuerzos para inscribir a la delegación lo lograron, y el Gobierno Federal por parte de la CONADE otorgará 51 millones de pesos para boletos de avión, hospedaje, alimentación, uniformes y desfile, traslado de material y equipo ecuestre, de vela, canotaje y remo, médicos y fisioterapeutas en ambas sedes en que se realizará la justa deportiva”.
- ✓ La Diputada Presidenta expreso que es la delegación más grande, se pronostica que “traerán entre 90 y 110 preseas de oro, y se tratará de repetir la hazaña de Barranquilla, Colombia, para ser nuevamente campeones de los Juegos Centroamericanos. La competencia no está fácil, porque será contra países fuertes, pero haremos un gran esfuerzo”, enfatizó la medallista olímpica.
- ✓ Reconoció la disposición al diálogo para lograr lo más importante: que los atletas nos representen en las disciplinas de los Juegos Centroamericanos, como aguas abiertas, atletismo, bádminton, balón mano, béisbol, boliche, boxeo, ciclismo de montaña, ecuestre, hockey sobre pasto, judo, natación, natación artística, polo acuático, tenis, tiro con arco, escopeta, rifle y pistola, triatlón, vela, voleibol de playa, pentatlón moderno, canotaje y tae kwon do, entre otras.



- ✓ La diputada Erika Vanessa Del Castillo Ibarra (Morena) aplaudió ese logro a favor de las y los atletas que van a representar al país dignamente, y reconoció a la presidenta de la Comisión y a las instituciones responsables del deporte en México por sus gestiones.
- ✓ Haciendo uso de la palabra la Sonia Murillo Manríquez, diputada del PAN, destacó la labor de cada uno de los 649 atletas que van a ir a los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023, en 37 deportes y 52 disciplinas.
- ✓ El diputado Carlos Iriarte Mercado (PRI) indicó que la Comisión debe estar atenta a que las y los deportistas lleguen a las competencias con la indumentaria y equipamiento, y en cada una de las cuestiones en materia de presupuesto. “Debemos evitar que los atletas se distraigan en dimes y diretes; debemos ser facilitadores y sensibilizar a las autoridades involucradas”.
- ✓ En tanto el diputado Rommel Aghmed Pacheco Marrufo se congratuló por el esfuerzo y lucha a favor de las y los deportistas. “Sigamos involucrados en estos temas nosotros como diputados para seguir impulsando el presupuesto en el deporte. Mi solidaridad y apoyo para la delegación que va a los Juegos Centroamericanos”.
- ✓ El diputado Alan Castellanos Ramírez (PRI) expresó que se requiere la comparecencia de la directora de la CONADE, Ana Gabriela Guevara Espinoza, “porque no es un favor destinar los recursos, es parte de su responsabilidad, así como rendir cuentas; llevamos dos años pidiendo esto. La Comisión no puede ser omisa y debemos estar abiertos a los canales de comunicación y al diálogo”.
- ✓ Así mismo la Dip. Olga Juliana Elizondo Guerra, diputada de Morena, aplaudió las acciones de la presidenta de la Comisión de Deporte a favor del cuerpo de atletas que van a representar a México. Planteó que las federaciones acaten las reglas de operación en materia de transparencia y aclaren lo que no han comprobado para una mejor dispersión de recursos.
- ✓ La diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega (Morena) preguntó si se le ha hecho llegar una invitación a la directora general de la CONADE para que acuda ante esta instancia legislativa y dé a conocer todas las actividades que ha realizado. “Reitero mi felicitación a las y a los atletas que nos representarán”.

- ✓ El Dip. Andrés Pintos Caballero, diputado de MC, felicitó a las y los deportistas que representarán a México en los Juegos Centroamericanos, pero “no deberían estar preocupados si les llegan las becas o sus equipos”.
- ✓ De Morena, la diputada Catalina Díaz Vilchis le deseó el mejor de los éxitos a las y los deportistas que acudirán a los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023. “Que traigan todas las medallas que puedan obtener, se prepararon muy bien. México tiene buenos atletas y les deseo suerte”.
- ✓ Expreso la Yeimi Yazmín Aguilar Cifuentes, diputada del PRI, se sumó al llamado para que comparezca la titular de la CONADE, ya que necesitamos transparencia en beneficio de las y los deportistas mexicanos. “Nuestro reconocimiento a quienes nos representarán en los Juegos Centroamericanos y a la presidenta de la Comisión de Deporte por sus gestiones”.
- ✓ Al final la presidenta de la Comisión de Deporte, diputada María José Alcalá Izguerra (PVEM), informó que se reiterará la invitación a la directora general de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), Ana Gabriela Guevara Espinoza, para que informe sobre sus actividades, además de abordar cómo mejorar la ley y fortalecer los trabajos en favor de las y los atletas de México y sus entrenadores.
- ✓ La Presidencia declaró Clausurada la Primera Reunión Ordinaria siendo las 12:30 horas.

Novena reunión ordinaria 10 de octubre de 2023

El día 10 del mes de octubre de 2023 Siendo las 09:00 horas, bajo el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Presentación y en su caso aprobación del informe de labores de la comisión.
5. Presentación y en su caso aprobación del programa anual de trabajo de la comisión.
6. Presentación y en su caso aprobación de la opinión de la comisión referente al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión

Resumen

El día 10 del mes de octubre de 2023 siendo las 09:00 horas, se reunieron las y los legisladores integrantes de las Comisión de Deporte.

La Presidenta de la Comisión, puso a consideración de los integrantes el Orden del Día, misma que fue aprobada.



La dip. María José Alcalá Izguerra somete a discusión el acta de la octava reunión ordinaria y el informe anual de

actividades del segundo año Legislativo de la Comisión mismos que una vez comentado en su contenido se sometió a consideración para ser aprobado por los integrantes de la Comisión.

Las y los legisladores estimaron que, para proporcionar mejores mecanismos financieros, justos, eficaces y transparentes al deporte nacional, se requieren 326 mil 998 millones 680 pesos en las partidas S269 y E017 para acciones estratégicas de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) en 2024, así como para el ejercicio del derecho a la cultura física y a la práctica del deporte.

Al respecto, la legisladora Alcalá Izguerra explicó que la opinión refleja las consideraciones de las y los diputados de la Comisión, en la necesidad de procurar una propuesta con observaciones formales al presupuesto asignado para la cultura física y el deporte, a partir de criterios de eficacia y transparencia presupuestal.



Estimó que la reunión con la directora de la CONADE, Ana Gabriela Guevara Espinoza, permitirá conocer las inquietudes y necesidades a las que se enfrenta la institución y con ello modificar la legislación que le permita mejorar el deporte de nuestro país.

A su vez, el diputado Carlos Iriarte Mercado (PRI) señaló que es una tarea fundamental de la Cámara de Diputados aprobar el presupuesto, por lo que se debe entender que los recursos

adecuados para los atletas son fundamentales, toda vez que se acercan los Juegos Olímpicos en París.

El diputado Brasil Alberto Acosta Peña (PRI) coincidió en que es insuficiente el presupuesto destinado al deporte y que hace falta una política integral para el ramo que evite a los deportistas vender diversos productos para costear sus competencias.

De MC, el diputado Andrés Pintos Caballero indicó que, ante el panorama que vive el deporte nacional, no se puede seguir hablando con discursos románticos y a la hora de votar se apruebe un presupuesto insuficiente para el sector.

Alfredo Porras Domínguez, diputado de Morena, propuso establecer que del subejercicio que surja se destinen mil 500 millones de pesos para atender a los atletas que participarán en los Juegos Olímpicos, París 2024.

La diputada Catalina Díaz Vilchis (Morena) se manifestó a favor la propuesta para destinar mayor presupuesto al deporte, a fin de que cada atleta pueda viajar y representar su disciplina en la justa mundialista. También solicitó poner mayor énfasis al deporte paralímpico.

El diputado Rodrigo Herminio Samperio Chaparro (MC) expresó que es fundamental el apoyo a los atletas y al deporte, porque permite el desarrollo de la sociedad; por ello, consideró conveniente tener un presupuesto con progresividad. Además, instó a la titular de la CONADE a fomentar la transparencia en los recursos.



Bruno Blancas Mercado, diputado de Morena, celebró que en esta administración no se despilfarren recursos y se ejerzan con transparencia.

La diputada Erika Vanessa Del Castillo Ibarra, también de

Morena, se sumó a la propuesta de solicitar una ampliación del presupuesto, vía subejercicios, ya que es una alternativa para defender al deporte del país.

Por el PAN, la diputada María Teresa Castell de Oro Palacios (PAN) señaló que es pertinente una ampliación de recursos para los deportistas, ya que éstos no tienen un presupuesto adecuado.

La diputada María Cristina Vargas Osnaya (Morena) se manifestó a favor de la opinión de la Comisión sobre el proyecto de presupuesto 2024, pues en esta administración no se han despilfarrado los recursos.

El diputado Pedro David Ortega Fonseca (Morena) respaldó el monto proyectado el próximo año para el deporte y coincidió en la pertinencia de ampliarlo a través de los subejercicios.

Previamente, las y los diputados aprobaron su informe de labores y programa de anual de trabajo.

6. REUNIONES DE MESA DIRECTIVA

Primera Reunión

El 31 de enero 12:00 horas, se reunieron las y los diputados integrantes de la comisión de deporte, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Presentación de la mesa directiva de la Comisión.
4. Discusión y votación del orden del día reunión de instalación formal de la Comisión.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura.

7. REUNIONES DE TRABAJO

I) Federación Internacional y Nacional de Ajedrez

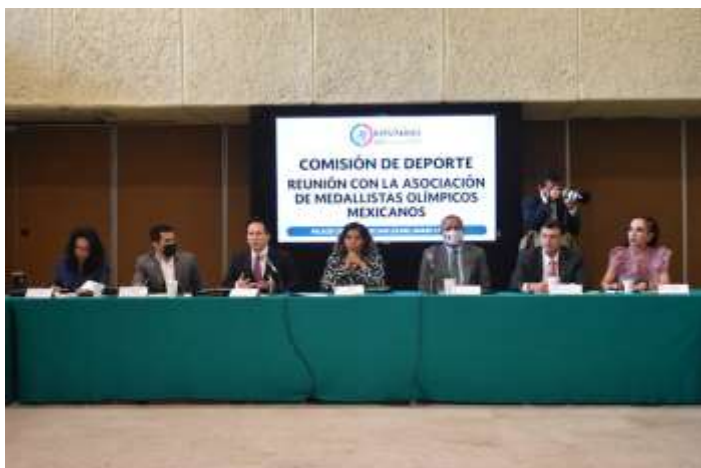
En el marco de propiciar mayor participación de las mujeres en todos los ámbitos especialmente porque se designó al 2022 como “El año de la Mujer en el Ajedrez” entre otros temas, se pactó la

reunión de trabajo con la Federación Internacional y Nacional de Ajedrez el 9 de febrero del 2022 a las 09:00 horas; en donde se intercambiaron puntos de vista e ideas sobre esta especialidad, con la finalidad de potenciado la práctica del juego; en una plática muy amena la Dip. María José Alcalá Izguerra presidenta de la Comisión de Deporte, el presidente de la Federación Internacional de Ajedrez, Arkady Dvorkovich, y el de Federación Mexicana de Ajedrez, Mario Antonio Ramírez Barajas.

Del mismo modo tema a destacar está el de la pandemia del covid-19 en el que el deporte ha ganado en popularidad por su facilidad para practicarse de forma digital, de ahí que se incrementará esta modalidad e incluso se supone que no ceda el espacio pese al ya patente retorno al modo presencial.

II) Medallistas Olímpicos

La Comisión de Deporte, que preside la diputada María José Alcalá Izguerra (PVEM), se reunió con la Asociación de Medallistas Olímpicos Mexicanos, encabezada por Daniel Aceves Villagrán, quien planteó la necesidad de actualizar el estímulo al deporte, que se otorga a los atletas que han ganado una presea olímpica.



El medallista Olímpico señaló que el estímulo otorgado al obtener una presea no se ha incrementado desde hace 18 años, por lo que además propuso indexarlo a salarios mínimos vigentes.

La diputada Alcalá Izguerra comentó que, de las comisiones de la Cámara de Diputados, la de Deporte “fue la única que rechazó el presupuesto como fue enviado por el

Ejecutivo, porque estamos comprometidos en velar por los recursos para el deporte”.

Añadió que las solicitudes y observaciones expresadas por los medallistas olímpicos serán reflejadas en el marco jurídico y recalcó que el reto de la Comisión es luchar por un presupuesto

suficiente para el deporte; por ello, “dejamos a un lado los colores partidistas y explicamos la relevancia de la actividad física en el desarrollo del país”.

La diputada María Teresa Castell d de Oro Palacios (PAN) señaló que la Comisión debe trabajar para que se otorguen los apoyos suficientes a los atletas olímpicos, quienes han dado honor al país. Argumentó que la desaparición del Fideicomiso Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento (FODEPAR) ha dejado en el desamparo a los deportistas. También del PAN, el diputado Rommel Aghmed Pacheco Marrufo mencionó que el presupuesto del deporte no debe ser visto como un asunto partidista, por lo que consideró necesario crear un plan maestro del deporte a largo plazo. Añadió que con las reformas en materia de educación no hay una dirección que impulse al deporte en la enseñanza básica. La diputada Sonia Murillo Manríquez (PAN) estimó que el deporte es un semillero que fortalece el tejido social; ante ello, expresó a los atletas que no están solos y que la Comisión trabajará en favor de su bienestar y del deporte.

Por el PRI, el diputado Alan Castellanos Ramírez consideró que el presupuesto en materia de deporte debe estar enfocado a impulsar la actividad física en la enseñanza básica, así como en reactivar los espacios ya existentes. De Morena, la diputada María Isabel Alfaro Morales solicitó la participación de los atletas olímpicos en programas de prevención de adicciones y explicó que se trabaja para cambiar la estrategia de la distribución de los recursos en materia deportiva. El diputado Rodrigo Herminio Samperio Chaparro (MC) recalcó que la instancia legislativa no tiene colores partidistas, porque todos concebimos al deporte como reconstructor del tejido social del país. Del PVEM, el diputado Andrés Pintos Caballero indicó que las y los integrantes de la Comisión son apasionados del deporte, por lo que deben sentirse satisfactoriamente representados. Expuso que el presupuesto en años anteriores era mucho, pero no existía transparencia en los recursos, por lo que ahora se busca que éstos se gasten de forma adecuada. Bernardo Ríos Cheno, diputado de Morena, subrayó que la Comisión debe detectar las necesidades de los municipios y estados en materia deportiva, a fin de reactivar los espacios para la recreación, ya que ello contribuirá a impulsar la cultura física. La diputada del PAN, Yesenia Galarza Castro, manifestó que el deporte permite que haya menos delincuentes. La cultura de la prevención no sólo se da en el ámbito de la salud, sino en lo social y el impulso de la actividad

física es primordial para esta tarea. “Toda nación que invierte en salud, educación y deporte tiene una mejor sociedad”.

La diputada Erika Vanessa Del Castillo Ibarra (Morena) invitó a las y los integrantes de la Comisión a trabajar en unidad, toda vez que el deporte une pueblos y pacifica naciones.

Participación de medallistas olímpicos

- Daniel Aceves Villagrán, presidente de la Asociación de Medallistas Olímpicos Mexicanos, expresó que para mejorar el desempeño del deporte se debe generar un blindaje económico a nivel municipal, estatal y Federal, así como un ombudsman de cultura física, activar la Comisión Electoral del Deporte, conformar un Concejo Consultivo del Deporte y Cultura Física con el sector público y privado. En este sentido, propuso como fuente de financiamiento Pronósticos Deportivos y la Lotería Nacional.

Consideró importante estipular la obligatoriedad del marco curricular para que la asignatura de la cultura física o activación física se imparta en la educación básica y media superior; además, diseñar un Plan Nacional de Cultura Física y Deporte, con el objetivo de atender los requerimientos pandémicos y su importancia en términos de paz y realizar un censo de instalaciones deportivas, municipal, estatal y Federal.

- El ex marchista, Joel Sánchez Guerrero, indicó que es necesario que a los atletas y los entrenadores se les brinde mecanismos de seguridad social. Añadió que en el caso de los instructores deportivos su salario es gracias a las aportaciones de sus alumnos.
- La nadadora María Teresa Ramírez Romero planteó a las y los integrantes de la Comisión realizar un censo para conocer cuántas mujeres son sobresalientes en el deporte, con el propósito de generar acciones que impulsen la participación del sector femenino en las federaciones y demás sectores del deporte.
- El ex marchista, Raúl González Rodríguez, apuntó que el deporte y la actividad física son indispensables para el desarrollo integral de la niñez y la juventud; de ahí la importancia de atender el déficit de profesores de educación física.
- Carlos Mercenario Carbajal, marchista en los Juegos Olímpicos de Barcelona 1992, apuntó que la actividad física es un elemento de prevención en el ámbito de la salud, ya que

combate enfermedades crónico degenerativas, por lo que solicitó a las y los diputados trabajar en la promoción del deporte.

- Tatiana Ortiz Galicia, clavadista olímpica, pidió que la asignación de recursos para los estados sea suficiente para la operación de los institutos del deporte del país, ya que estas instancias son la primera vinculación con la ciudadanía. Añadió que no sólo es construir espacios para la actividad física, sino que se dé vida a las existentes.

III) Mujer y Deporte

La Comisión de Deporte, que preside la diputada María José Alcalá Izguerra (PVEM), realizó la conferencia “Mujer y Deporte”, con motivo del Día internacional de la Mujer, donde se contó con la participación de destacadas mujeres de diversas esferas vinculadas a la práctica y desarrollo del deporte.



La diputada Alcalá Izguerra dijo que este evento es una forma de reconocimiento por los avances que las mujeres han obtenido en el ámbito deportivo, el cual en un principio fue considerado exclusivo para los hombres. Detalló que la evolución y competitividad del deporte y la interacción de la mujer en diversas disciplinas ha hecho que su participación sea una realidad y

se genere una igualdad en el deporte moderno. Recordó que en el ámbito deportivo mucho tiempo el olimpismo consideraba que las mujeres que no podían participar en las justas deportivas ni siquiera tenían el derecho a ver cómo competían los varones. El diputado Andrés Pintos Caballero (PVEM) indicó que reconocer hoy el papel de la mujer en el deporte es primordial, toda vez que éste ha obtenido resultados superiores al de la categoría varonil. ¡Que vivan las mujeres y el deporte femenino en todas sus categorías y disciplinas! La diputada de Morena, María Isabel Alfaro Morales, reconoció la participación de las mujeres en el ámbito deportivo y expresó que su lucha

debe continuar para avanzar en la paridad de género en los diversos ámbitos, por lo que propuso impulsar en las instituciones educativas la participación deportiva femenil. El diputado del PAN, Rommel Aghmed Pacheco Marrufo, señaló que las mujeres en el deporte se enfrentan a múltiples desafíos, por lo que consideró que se deben buscar mayores espacios y apoyos para que se desarrollen en la cultura física. Por Morena, la diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega dijo que en el deporte aún existe un machismo arraigado, pues no se brindan los mecanismos de seguridad adecuados, ni igualdad de condiciones en su práctica, en el caso del fútbol.

➤ **Movimiento olímpico surge para combatir los males modernos**

La historiadora e investigadora del Colegio de México, Ana Laura de la Torre Saavedra, mencionó que el modelo deportivo está centrado en el Estado como promotor del deporte y del cambio social. Además, resaltó que el movimiento olímpico surge como un proceso en medio de la secularización y en el marco de un activismo católico que buscaba combatir los males de la modernidad. Agregó que México no ha tenido el liderazgo deportivo deseado, ya que está insertado en otra cultura física, por lo que el reto es incluir de manera activa a las poblaciones indígenas y construir un modelo acorde a las características de la nación.

➤ **FMF impulsa el papel de la mujer en todos los ámbitos**

La asesora de la FIFA en temas de género, Lucia Mijares Martínez, apuntó que en el país existen diez millones de personas que practican el fútbol, de ahí la importancia de que la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) se posicione como motor de desarrollo social e impulse el empoderamiento de la mujer a través de su participación activa en sus programas integrales y deportivos. Resaltó que la FMF busca impulsar el papel de la mujer en todos los ámbitos desde el nivel directivo a la cancha; por ello, se trabaja para reforzar la capacidad del fútbol para cambiar las vidas de las mujeres y niñas, formar y concienciar a las jugadoras sobre la importancia de vivir de manera saludable y la forma de garantizar una carrera activa y duradera, así como participar o apoyar programas y campañas promocionales para empoderar a mujeres y niñas a través del fútbol.

➤ **Las mujeres tienen derecho a que se cuenten sus historias Claudia**

Olmedo Rodríguez, coordinadora de proyectos SOMOS, mencionó que de nueve mil 583 notas que hablan de deportes, tan sólo el siete por ciento son dedicadas a las mujeres, por cada portada que tiene como protagonista a una mujer hay 12 portadas que tiene a un hombre. Del total de las portadas que incluyen mujeres, el 32 por ciento tienen algún tipo de sexualización, el 28 por ciento tiene algún estereotipo de género, lo cual genera el mensaje de que las mujeres en el deporte son cuerpos, que forman parte de las coberturas siempre y cuando su cuerpo sea objeto de consumo para las personas que lo ven, por lo que resaltó la importancia de que el sector femenino tenga el mismo derecho que los hombres de que se cuenten sus historias.

IV) Políticas y Planes de protección de la niñez y la adolescencia en el deporte.

27 de abril de 2022

La Comisión de Deporte, que preside la diputada María José Alcalá Izguerra (PVEM), inauguró las “Jornadas sobre Políticas y Planes de Protección de la Niñez y la Adolescencia en el Deporte”, donde especialistas y funcionarios analizaron la importancia de garantizar que la actividad deportiva se realice sin riesgos físicos, daños psicológicos o abusos.



En el encuentro, realizado en el Centro Deportivo Olímpico Mexicano (CDOM), la diputada Alcalá Izguerra dijo que el objetivo es impulsar políticas y planes de protección de la niñez y adolescencia en el ámbito deportivo.

Subrayó que es fundamental que el Comité Olímpico Mexicano y la Cámara de Diputados fortalezcan su cooperación institucional, porque ayudará a crear mecanismos en beneficio de la niñez y adolescencia a través del deporte.

La también presidenta del Comité Olímpico Mexicano (COM) apuntó que para este organismo siempre será fundamental promover y actuar en beneficio del desarrollo deportivo desde la infancia mediante el respeto, integridad e inclusión para todos.

El secretario general del COM, Mario García de la Torre, señaló que el Comité tiene como objetivo implementar todas las acciones de protección para las y los niños deportistas y adolescentes, a fin de que se desenvuelvan en un ambiente de igualdad de oportunidades.

Belén Lara, jefa del área Proyectos Internacionales y Cooperación del Consejo Superior de Deportes de España, consideró que la actividad deportiva debe ser vista como un elemento esencial hacia el desarrollo económico, social, físico y de salud en la sociedad.

- **Deporte e infancia:** Julieta Paris, psicóloga y antropóloga, propuso delimitar un horario de entrenamiento a través de la adaptación de días y horas por edades, que dependa del estado médico del deportista y de acuerdo con el ciclo menstrual de la mujer, además de favorecer la supervisión médica y kinesiológica de calidad, a fin de evitar cualquier sesgo de abuso.
- **Protección del menor:** Loreto Fuenzalida Navarrete, representante del Ministerio de Deportes de Chile, dijo que el compromiso de su nación es promover un deporte seguro para la niñez y la juventud, fomentando siempre la actividad física y la recreación. En el marco jurídico definieron cuáles son las vulnerabilidades: discriminación arbitraria, el maltrato o abuso contra la dignidad física y psicológica de una persona, así como la trasgresión sexual.
El coordinador de Deporte y Educación de la Secretaría Nacional de Deportes de Uruguay, Carlos Fiordelmondo, expuso que en su país la legislación deportiva plantea regular la operación de las federaciones y proteger a las y los deportistas en aspectos como la muerte súbita durante competencias, prevención del suicidio, nutrición, dopaje, el maltrato o el acoso.
- **Programas del Consejo Superior de Deportes de España:** Bárbara Fuentes, subdirectora general del Departamento de Mujer y Deporte del Consejo Superior de Deportes de España, comentó que las agresiones y vulneraciones en el ámbito deportivo

afectan el desarrollo psicológico y social, por lo que se debe contar con especialistas que atiendan a las víctimas y trabajen en la prevención.

Diego Barrio Hernanz, jefe de servicio del Programa de Atención al Deportista Menor de Edad (PROAD), mencionó que se atiende a cerca de cinco mil deportistas en mayoría de edad, ya que los menores requieren de acompañamiento a través de un tutor.

- **Prevención y protección de la seguridad** El responsable del cumplimiento normativo del Club Barcelona, Sergi Atienza, apuntó que esta institución promueve espacios seguros para niñas, niños y adolescentes al implementar el sistema de protección a la infancia. Invitó a los organismos en este ámbito a trabajar en equipo para tener una actividad deportiva sin violencias.

David Ulises Guzmán Palma, académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), expuso que en materia de derecho al proyecto del niño y joven deportista los esfuerzos son aislados. Sugirió que la Cámara de Diputados valore la posibilidad de incluir el derecho humano al proyecto de vida del deportista desde su formación, desarrollo y retiro.

Manuel Ramos, jefe de proyectos de la Fundación Deporte Joven, presentó el proyecto “I PROTECT”, que busca otorgar conocimientos básicos para que niñas y niños conozcan los diferentes tipos de violencia, a fin de crear una nueva cultura de los entornos deportivos en donde los entrenadores sean los encargados de proteger el interés superior de la niñez y adolescencia

28 de abril de 2022

La Comisión de Deporte realizó en el Palacio Legislativo de San Lázaro las “Jornadas sobre políticas y planes de protección del niño, niña y adolescente en el deporte”, a fin de conocer las experiencias de expertos respecto de los marcos normativos de otros países para proteger a la infancia en este sector.

La presidenta de la Comisión, diputada María José Alcalá Izguerra (PVEM), señaló que las ideas vertidas en estas jornadas serán parte de los argumentos que guíen los trabajos parlamentarios en beneficio de la niñez a través de la actividad física y deportiva.

“Es importante que ustedes sepan el valor de ser entrenadores. Quienes estudian la carrera de educación física son parte fundamental del deporte en México, pero deben estar preparados, contar con los conocimientos y un marco jurídico que los respalde porque guiarán a niñas, niños y adolescentes”.



Puntualizó que expertos, entrenadores, así como el Legislativo tienen la responsabilidad de cuidar, vigilar y valorar a la niñez del país, porque se puede cambiar, para bien o para mal, la vida de muchos.

El diputado Carlos Alberto Puentes Salas, coordinador del grupo parlamentario del PVEM, señaló que la juventud es el presente y futuro de México. Los atletas han puesto en

alto el nombre de nuestro país en competencias olímpicas, centroamericanas o panamericanas.

“En cada uno de ustedes en esas justas internacionales se cifran las esperanzas de niñas y niños, de mujeres y hombres que quieren vernos representados en el concierto deportivo internacional para que ondee nuestra bandera al obtener un triunfo”.

José Manuel Franco Pardo, presidente del Consejo Superior del Deporte del Reino de España, destacó que es un honor profundizar en las relaciones bilaterales a través de las políticas y planes para la protección de la niñez y la adolescencia en el deporte, algo que es vital, ya que, advirtió, “hay casos, incluso de deportistas profesionales, que, por miedo a dejar de contar con sus entrenadores, no denuncian los abusos”.

Puntualizó que cuando la política prefiere los intereses generales a los personales, es una profesión muy noble porque la capacidad de la política es mejorar la situación de la gente, ayudar a los ciudadanos y establecer un proyecto de vida autónoma, comenzando por la infancia. “Su protección ha cobrado importancia en las sociedades modernas, particularmente desde la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, en 1989”.

María Belén Lara Martínez, jefa de Servicios de Promoción y Cooperación Deportiva del Reino de España, expresó que se trata de dos países que tienen mucho que decir en relación a la protección del niño, niña y adolescente en el deporte.

Loreto Fuenzalida Navarrete, representante del Ministerio de Deportes de Chile, expresó que no se pueden seguir creando políticas públicas sin considerar la participación ciudadana y social, por lo que extiende su apoyo a seguir desarrollando iniciativas en favor de la infancia y juventud.

Mediante un video, el secretario nacional de Deporte de Uruguay, Sebastián Bauzá, aseguró que las ponencias serán de utilidad para mejorar y perfeccionar las políticas deportivas en la materia. “Deseo el mayor de los éxitos en estas jornadas”.

- **“La prevención de la violencia contra los niños/as como estrategia de Estado”**, Franco Pardo enfatizó que el deporte es una herramienta poderosa para la integración social y el desarrollo personal, motor de cambio, evolución y progreso, que puede ayudar a hacer frente a las desigualdades y pobreza, además de reducir la exclusión social. “Con el deporte debemos construir un mundo mejor”.
Subrayó que debe haber una implicación de cada administración pública en la promoción de medidas encaminadas a la salvaguarda de menores en el ámbito deportivo. Esto es imprescindible porque al resguardar a la infancia de la violencia, desigualdad y pobreza tendremos una sociedad más justa y capacitada para afrontar los retos del futuro. “Visibilizar este problema es el primer paso que debemos dar”
- Durante su conferencia “Políticas integrales para la protección de la infancia en el deporte”, impartida mediante plataforma digital, Elda Moreno, consultora internacional, dijo que el primer obstáculo es que las y los niños no siempre son tratados como sujetos de derecho, sino como objetos de protección, y se les ve como potenciales campeones, anteponiendo su potencial deportivo a su bienestar.
“Hay múltiples obstáculos jurídicos y de otra índole que dificultan la protección de la víctima y el enjuiciamiento de los agresores. Que una sola persona abuse impunemente de futbolistas o gimnastas demuestra que nuestros sistemas tienen lagunas. Hay ausencia de protocolos de protección personal con formación y recursos necesarios”.
- Con el tema **“Marco jurídico internacional”**, Lucía Lasoviz Adani, directora general de Derechos de la Infancia y la Adolescencia del Ministerio de Asuntos Sociales del Reino de España, explicó que la violencia a la infancia es todo aquello que amenace su derecho, integridad o desarrollo.
Al comentar los alcances de los marcos jurídicos que España tiene, mencionó que uno de sus fines es buscar que la violencia sea vista como un problema social donde todas las personas sean responsables en prevenir que ningún niño, niña o adolescente sufra violencia.

- Jorge Castro Rea, presidente de **Fayr Play** Latinoamérica, afirmó que 80 por ciento de los menores en el mundo no hacen ejercicio, lo que pone en riesgo su salud, por lo que es necesario reducir el sedentarismo y emprender una actividad deportiva. Filósofos, científicos y expertos han ubicado al deporte como el factor principal en la formación del carácter y de los hábitos en los menores desde edades tempranas.
“Mediante la actividad lúdica el menor afirma su personalidad, desarrolla la imaginación, enriquece vínculos y manifestaciones sociales, por eso el estudio del deporte y juego infantil constituye una herramienta para conocer la psicología del niño y su evolución”, insistió.
- Con el tema “**Planes de protección de la infancia y la adolescencia en el deporte en la región iberoamericana**”, Lucía Santiago, asesora ejecutiva del presidente del Consejo Superior de Deportes de España, indicó que la nueva realidad pone de manifiesto el papel esencial del fomento del deporte, sobre todo, de manera segura.
Puntualizó que es necesario integrar a los jóvenes al deporte y hacerlo bajo condiciones de seguridad. “El fin de violencia contra la infancia depende de todos y cada uno de nosotros”.
- Carlos Fiordelmondo, de la Secretaría del Deporte de Uruguay, dijo que se está en este encuentro para aprender “y nutrirnos de las experiencias; nuestras políticas no son infalibles y tenemos mucho por mejorar”.
Abundó: “Podemos tener un marco legal y pautas para tratar estos temas difíciles de evitar y que van a seguir ocurriendo, pero deben irse minimizando con conciencia, educación y promoviendo los valores del deporte”.



8. CONSULTA DE LA INICIATIVA DE LEY GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

se realizó en la Cámara de Diputados el foro “Consulta de la iniciativa de Ley General de Cultura Física y Deporte”, impulsado por la Comisión de Deporte, que preside la diputada María José Alcalá Izguerra (PVEM), con el objetivo de recabar opiniones y propuestas en torno a dicho proyecto de ley.

La diputada Alcalá Izguerra señaló que la Comisión abre un espacio para que todas y todos quienes forman parte del sector del deporte de nuestro país contribuyan con sus opiniones sobre el tema.



“En esta Comisión queremos nutrir nuestros argumentos y la decisión en el proceso de dictaminación del proyecto que nos ocupa, para lograr un marco legal acorde a la actualidad y conforme a las necesidades de la comunidad deportiva”.

Indicó que “no se está haciendo una ley a modo. Queremos que esta Legislatura ayude a que los deportistas tengan claros sus derechos y obligaciones y que en un tema como los salarios entre mujeres y hombres sean igualitarios y equitativos”, agregó.

Mencionó que se deben tocar las cuestiones sobre transgénero porque es necesario que nuestro país module ya en el marco jurídico estos temas. “Creo que esta Comisión se ha destacado por ser incluyente, queremos que todos los que estamos inmersos en el deporte podamos discutir abiertamente; todos los puntos de vista y discrepancias son válidas, y lo que no es válido es no permitirles a otros ser escuchados”, expresó.

En la apertura del foro estuvieron las diputadas Erika Vanessa Del Castillo Ibarra (Morena) y Brenda Ramiro Alejo (Morena), integrantes de la Comisión de Deporte.

➤ **Intervención de ponentes y especialistas**

El abogado deportivo, Jalil del Carmen Clemente, se pronunció a favor de construir el patrimonio cultural deportivo y fomentarlo en cada individuo empezando por los niños de cada entidad, sin olvidar las actividades que ya existen, ya que el deporte también se estudia. Sin embargo, aclaró que no todo es deporte, no toda la gente quiere competir, la mayoría lo realiza por mejorar su salud, pues está comprobado que el ejercicio previene enfermedades.

Luis Abel Solano Santiago, director de la Facultad de Cultura Física y Deporte de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, dijo que era complicado que llegara a su estado el tema de la capacitación, la academia y la profesionalización del deporte. “Yo veo positiva esta iniciativa de reforma, siempre hay que dar el apoyo cuando se tiene las intenciones plasmadas en un tipo de proyecto como este”.

En su oportunidad, Betzabe Flores Borja, especialista en Políticas Públicas, subrayó que, si no se cuenta con perfiles adecuados de los servidores públicos, se enfrentará a una curva de aprendizaje que se vuelve lenta y los resultados para ejecutar los programas se prolongarán o tal vez nunca lleguen. Señaló que la CONADE es la encargada de conducir la política nacional en

esta materia, así como fomentar la actividad física para preservar la salud, evitar enfermedades y delitos y, de esta manera, elevar el bienestar social y cultural de los habitantes.

Adela Noemí Monroy Enríquez, especialista de la Universidad Nacional Autónoma de México, comentó que las mujeres en el deporte encuentran brechas de desigualdad y no tienen las mismas oportunidades que puede encontrar un hombre; dichas desigualdades vienen de una simetría de poder. “Nosotras enfrentamos mucha disparidad dentro del espacio deportivo”.

Angélica Larios Delgado, psicóloga del deporte, aseveró que la actividad física es un área totalmente “masculinizada”, en donde las mujeres aprenden a masculinizarse para poder sobrevivir, por lo que no puede haber igualdad si antes no se combate la violencia; de ahí la importancia de que en esta nueva ley se contemple el tema de la inclusión, el acoso y el abuso. Sería muy grave que la revisión de las quejas quedara en manos de personas inexpertas o con poca capacitación.

Karla Arely Carrillo Cerón, eticista deportiva, recomendó facilitar el acceso a la actividad física y al deporte femenino desde edades tempranas, motivar la práctica y consumo del deporte femenino en espacios deportivos, el reforzamiento del deporte estudiantil, crear canales de denuncia, una profesionalización del deporte mexicano, e impulsar espacios seguros.

Fabiola Ramírez Martínez, atleta con discapacidad, manifestó la importancia de que esta nueva ley llegue a los deportistas, por ser a quienes se les va a aplicar y uno de los temas que está de moda es la inclusión, no solo en el ámbito de la discapacidad sino en el de género.

Juan Carlos Razo Guevara, presidente de la Federación Mexicana Deportiva de la Diversidad A.C, expresó que el deporte es una gran herramienta para lograr el bienestar, la integración y el crecimiento social. Agregó que la ley debe garantizar que todas las personas, independientemente de su identidad de género o diversidad sexual, puedan practicar deporte en un entorno seguro y libre de acoso, que reconozca y respete sus necesidades e identidades.



El doctor, José Cuauhtémoc Gilbon Acevedo, profesor de educación física en la Universidad de Morelos, habló del desarrollo y crecimiento del individuo desde su gestación. Por ello, indicó que un entrenador debe estar al tanto de la situación física que guardan sus deportistas y conocer, por ejemplo, los aspectos fisiológicos en el caso de una mujer, para determinar el tipo de entrenamiento que tendrá.

9. SEMINARIOS

En el marco de la celebración del día internacional de la mujer, la Diputada Presidenta María José Alcalá Izguerra participó en el seminario permanente sobre Derechos Humanos en la Guardia Nacional; mediante la mesa de diálogo sobre trayectoria y derechos de la mujer en el deporte.



10. BOLETINES DE PRENSA

➤ **Palacio Legislativo, 23-09-2022 (Notilegis).** - La diputada María José Alcalá Izguerra (PVEM), presidenta de la Comisión de Deporte, convocó a las “Jornadas sobre Políticas y Planes de Protección de la Niñez y la Adolescencia en el Deporte”, el próximo 28 de septiembre a las 10:00 horas, en el Auditorio Aurora Jiménez, en la Cámara de Diputados.

- Señaló que el objetivo del evento es resaltar la importancia de garantizar la seguridad y los derechos de este sector de la población en el deporte.
- “Se busca que todos los diputados podamos empaparnos de la importancia de los derechos de los niños y los jóvenes en el deporte, que debemos tener un cuidado, atención y una procuración hacia ellos en cuanto a que se desarrollen en lugares seguros, donde se sientan completamente integrados”, dijo.
- Alcalá Izguerra subrayó que se prevé la participación de la directora de la CONADE, Ana Gabriela Guevara; el presidente de la Federación Mexicana de Esgrima, Jorge Castro Rea, representantes, de UNICEF, de ONU Mujeres y de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).
- Asimismo, se espera la presencia del presidente del Consejo Superior de Deportes de España, José Manuel Franco Pardo, el ministro de Deportes de Chile y la

secretaría de Deporte de Uruguay, quienes compartirán su experiencias y acciones en la materia, ya que están muy avanzados en su marco jurídico.

- “México necesita ir avanzando y estar a la vanguardia en este tipo de políticas públicas para contar con un protocolo de seguridad”, indicó en entrevista.
- Expuso que se desarrollarán las mesas “La prevención de la violencia contra los niños/as como estrategia de Estado”, “Políticas integrales para la protección de la infancia en el deporte”, “Marco jurídico internacional”, “El Fair Play, una herramienta desde la iniciación deportiva como base para la sana convivencia y competencia” y “Exposición de planes de protección de la infancia y adolescencia en el deporte en la región iberoamericana”, así como un espacio de debate político.
- Apuntó que los retos en esta materia son muy amplios desde contar con un protocolo de seguridad que establezca la manera en que se deben manejar los entrenadores y las instalaciones deportivas.
- Además, que estipule las acciones a seguir en caso de acoso y posibles agresiones sexuales, que son temas delicados que se deben abordar y atender en la legislación, por lo que se requiere actualizar el marco jurídico deportivo para brindar espacios seguros para la infancia y adolescencia.
- “Para nosotros, las y los diputados de esta Legislatura lo importante es actualizar, modernizar la ley y trabajar porque los proyectos se logren y no se queden en un escritorio o se olviden, no, para que todos tengamos la conciencia muy clara de lo importante que son las políticas públicas y derechos de los niños niñas y adolescentes en el deporte”, comentó.
- María José Alcalá insistió en que el deporte debe ser un sector en el que puedan tener espacio todos, que se sientan integrados, donde no haya discriminación por orientación sexual, raza, sexo o algún tipo de discapacidad.
- Resaltó que también es fundamental brindar educación deportiva a los niños, niñas y adolescentes, ya que el deporte no sólo brinda medallas, sino salud, integración en la sociedad y becas para competir y representar a México.
- “Es un círculo muy virtuoso el que tiene el deporte, es una herramienta esencial para muchos países en materia de seguridad y de paz y debemos instituirlo como una cultura real”, expresó.
- De igual forma, la diputada del PVEM señaló la necesidad de que se destinen más recursos para el deporte, ya que actualmente son limitados para su promoción, desarrollo y para crear una política verdadera de Estado para la preparación de los atletas, y si no se etiqueta más presupuesto, no se les podrá exigir a éstos.
- “Si no ayudamos al deporte para que tenga más recurso para su promoción y desarrollo, no podremos exigirles a los deportistas de nuestro país y seríamos hipócritas al pedirles resultados”, finalizó.

- **Palacio Legislativo, 08-06-2023(Notilegis). - La diputada María José Alcalá Izguerra (PVEM), presidenta de la Comisión de Deporte, informó que la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) otorgará 51 millones de pesos a deportistas que participarán**

en los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2023, en San Salvador, que se llevará a cabo del 23 de junio al 8 de julio.

- ✓ En declaraciones a representantes de medios de comunicación, al término de la reunión ordinaria de la Comisión de Deporte, en San Lázaro, indicó que con dicho presupuesto se apoyará con boletos de avión, hospedaje, alimentación, uniformes, traslados de material, equipos ecuestres, de vela, canotaje y remo, y médicos, a una delegación de 649 atletas, los cuales competirán en 37 deportes y 57 disciplinas.
 - ✓ Alcalá Izguerra comentó que para solicitar el apoyo se realizó el protocolo correspondiente por parte de la CONADE y el Comité Olímpico Mexicano (COM), el cual preside, a fin de cubrir las necesidades de los atletas en dichos juegos.
 - ✓ “En ese sentido, creo que es valioso el que todos pudiéramos quitarnos los enojos, los malestares, que en algún momento nos ganan los egos, (pero) afortunadamente va una delegación completa, eso es lo más importante y valioso para los atletas, que ellos puedan competir y representar a nuestro gran país”, expresó.
 - ✓ Señaló que los recursos que se otorgaron a las y los deportistas se tendrán que comprobar con todas las reglas de operación que pide a CONADE. “Eso es parte de la ley y está bien que se tenga esa transparencia y ese cuidado”.
 - ✓ La diputada consideró que se debe buscar cómo aportar a las soluciones y no entrar en cuestiones que van a seguir la confrontación o creando conflictos entre los deportistas y la titular de la CONADE.
 - ✓ Enfatizó en que lo más importante es que se busquen las soluciones para que las y los atletas estén apoyados, por lo que reiteró que se debe entender que hay reglas de operación y una ley que tienen que cumplir todos los que quieren recibir dinero del erario.
 - ✓ Sobre si deberá comparecer la titular de la CONADE, Ana Gabriela Guevara Espinoza, por la falta de apoyos a deportistas, Alcalá Izguerra informó que se le reiteró la invitación, a fin de que responda todas las dudas que puedan tener los diputados y las diputadas, una vez que terminen los Juegos Centroamericanos, entre julio y agosto.
 - ✓ “Es importante que también cuando invitemos a alguien a la Cámara de Diputados sea con mucho respeto y, sobre todo, que pueda dialogar y pueda informar todo lo que se requiera”, concluyó.
- **Palacio legislativo, 11-09-2023(Notilegis).** La diputada por la LXV Legislatura y primera presidenta del Comité Olímpico Mexicano, María José Alcalá tuvo participación en la sesión solemne que dedicó la Honorable Cámara de Diputados al 55 aniversario de la celebración de los Juegos Olímpicos de México 68 en la capital del país.

La sesión estuvo acompañada con la presencia de los medallistas de los Juegos México 68 y de diversos atletas olímpicos.

En la ceremonia solemne, tomó la voz en nombre de sus compañeros la exnadadora y primera medallista olímpica mexicana, María Teresa Ramírez, donde habló sobre los desafíos que enfrentó en el deporte y afirmó que trabajar en bienestar de los atletas es asunto de todos, “Señoras y señores Diputados, medallistas y deportistas olímpicos sigamos impulsando y apoyando al deporte, cada quien desde nuestra trinchera para que la niñez, juventud y todo mexicano y mexicana que desee tengan siempre la oportunidad de vivir la gran y maravillosa experiencia de practicar el deporte y construir su propio sueño Olímpico”.

La sesión concluyó en un ambiente de aplausos, fotos y sonrisas para los ex atletas presentes, incluidos para la exclavadista María José Alcalá.

11. OPINIONES REFERENTES A LOS PROYECTOS DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN

Ejercicio fiscal 2022

La Comisión aprobó la opinión al PPEF2022 en el ámbito de las competencias del deporte, la cual se aprobó por unanimidad en la primera reunión extraordinaria el 4 de noviembre de 2021. Dicha opinión se encuentra disponible en el micrositio de la comisión en el apartado de “opiniones” en el siguiente enlace:

<https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/e8fd39c4-7ade-4501-96a6-45b2a3d7f0ad/PEF/fb49fd54-9594-46b7-be7b-532f4342d1cc.pdf>

Ejercicio fiscal 2023

La comisión aprobó la opinión al PPEF2023 en el ámbito de las competencias del deporte la cual se aprobó por unanimidad en la sexta reunión ordinaria el 31 de octubre de 2022. Adicionalmente, se informa que en el micrositio de la Comisión se encuentra dicho dictamen con las respectivas hojas de votación y actas de la reunión en la que se aprobaron, en el siguiente enlace:

<https://web.diputados.gob.mx/inicio/comision?Oid=e8fd39c4-7ade-4501-96a6-45b2a3d7f0ad>

Ejercicio fiscal 2024

La Comisión de Deporte, aprobó la opinión al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del próximo año, en la que solicitaron que, en caso de existir subejercicios del

primer trimestre, se destinen mil 500 millones de pesos para atender a los atletas que participarán en los Juegos Olímpicos y Paralímpicos, París 2024. Adicionalmente, se informa que en el microsítio de la Comisión se encuentra dicho dictamen con las respectivas hojas de votación y actas de la reunión en la que se aprobaron, en el siguiente enlace:

12. DICTAMENES

DICTAMEN	APROBADO EN
Dictamen a la minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción IX al artículo 41 de la Ley General de Cultura Física y Deporte en materia de igualdad de condiciones entre mujeres y hombres en actividades físicas y deportivas.	Segunda Reunión Ordinaria 9/II/2022
Dictamen a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte, en materia de Derechos de las Personas Indígenas y Afromexicanas.	Segunda Reunión Ordinaria 9/II/2022
Dictamen de la Comisión del deporte por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley general de cultura física y deporte.	Cuarta Reunión Ordinaria 28/VII/2022
Dictamen de la Comisión del deporte por el que se reforman incisos i) y j) del artículo la ley general de cultura física y deporte.	Cuarta Reunión Ordinaria 28/VII/2022

Los dictámenes que se refieren, fueron aprobados por unanimidad. Adicionalmente, se informa que en el microsítio de la Comisión se encuentran dichos dictámenes con las respectivas hojas de votación y actas de la reunión en la que se aprobaron, en el siguiente enlace:

<https://web.diputados.gob.mx/inicio/detalle?Oid=5a7790a4-dd91-42d7-9da2-a6ed6099323c>

13. UN MINUTO DE APLAUSOS

La Dip. María José Alcalá Izguerra Presidenta de esta comisión solicita que se otorgue un minuto de aplausos para todos los deportistas olímpicos. Expresa que el deporte se traduce en bienestar, en cuestión social, en salud y calidad de vida; no obstante, destaca que el deporte olímpico es más que eso, representa esfuerzo, difusión de valores y entretenimiento. Refiere que fue en 1968, en México, donde se llevaron a cabo los primeros juegos olímpicos de la historia celebrados en América Latina. Menciona que a cien años del olimpismo es importante recordar que en el deporte sólo hay un equipo que es México, que promueve el acceso y la práctica de éste.

14. CEREMONIA CONMEMORATIVA DEL 55 ANIVERSARIO DE LOS JUEGO OLIMPICOS DE MÉXICO 1968

En esta sesión realizada el 11 de octubre de 2023, se rindió un homenaje a todos los que hicieron posible los Juegos Olímpicos de México de 1968, a los organizadores, voluntarios, espectadores, medios de comunicación, patrocinadores, autoridades, pero, sobre todo, a los atletas.

Este evento es parte de la historia mundial y de nuestra identidad deportiva, siendo motivo de orgullo, esperanza e inspiración para continuar trabajando en pro del deporte y de la cultura mexicana.

Los Juegos Olímpicos de 1968 fueron un evento multideportivo internacional que reunió a 5 mil 516 atletas de 112 países que compitieron en 172 eventos en 20 disciplinas.

En su inauguración, el 12 de octubre, el encendido del pebetero fue simbólico, ya que por primera vez una mujer atleta, Enriqueta Basilio, fue portadora de la llama olímpica en el emblemático Estadio de Ciudad Universitaria, testigo de hazañas deportivas y del devenir histórico de la formación académica en la sociedad mexicana, así como momentos que trascendieron como la manifestación del puño en alto de atletas estadounidenses en contra del racismo y la discriminación, el récord mundial de Bob Beamon en el salto de longitud, la actuación sobresaliente de gimnastas checoslovacos y la participación de la delegación mexicana, quien obtuvo nueve medallas: tres de oro, tres de plata y tres de bronce.

Este evento deportivo estuvo marcado por momentos políticos y sociales que vivía nuestra nación y el mundo, pero también representó una muestra del espíritu olímpico, del talento deportivo, del orgullo nacional, de la solidaridad internacional, y que permitió que México se mostrara al mundo en una justa de alcance global.

Se puede afirmar que estas olimpiadas fueron la expresión de la diversidad cultural, el compromiso social y el anhelo de paz, dejando un legado por generaciones futuras que, hasta la fecha, sigue preservándose y valorándose.

14.1 Intervención de las y los diputados integrantes de la comisión

La Diputada Presidenta de la Comisión y del Comité Olímpico Mexicano, **María José Alcalá Izguerra**, destacó que los Juegos Olímpicos en México 68 fueron los primeros celebrados en América Latina; además de ser los primeros en aplicar controles antidopaje y que se transmitieron vía satelital, marcaron la llegada del tartán a las pistas de atletismo.

También, dijo, fueron los juegos donde se presentaron las primeras protestas claras contra el racismo y la segregación. “Sin duda, para México los Juegos Olímpicos de 1968, mediante la décimo novena olimpiada, fueron la ventana para consolidar la imagen de México en el mundo, acompañado de su infraestructura urbana y deportiva”. Consideró que se debe seguir trabajando de manera constante y en colaboración con los poderes públicos.

La diputada **Catalina Díaz Vilchis** reafirmó el compromiso de su grupo parlamentario de apoyar a las y los atletas. El deporte es un idioma universal que los mexicanos desarrollan con gran dedicación; es, sin duda, una actividad de interés de toda la humanidad y un medio de desarrollo y paz donde las personas con o sin discapacidad pueden lograr hazañas que pocos pueden alcanzar.

Recordó que los deportistas mexicanos que participaron en los Juegos Panamericanos en Canadá lograron dos medallas de bronce, una de oro y otra de plata en tenis de mesa y gracias a este evento el deporte creció a pasos agigantados y hoy los Juegos Paralímpicos son el tercer evento más grande del mundo. Agregó que el gobierno apoya a este sector y promueve la inclusión de grupos sociales históricamente marginados.

La Diputada **Sonia Murillo Manríquez** señaló que del 12 al 27 de octubre de 1968 México fue anfitrión de los XIX Juegos Olímpicos Y “nuestro país se vistió de gala al recibir a 5 mil 516 atletas de 112 países”. Su organización representó un gran reto para nuestra nación y, en particular, para la Ciudad de México. Los deportistas mexicanos sumaron la histórica cantidad de nueve medallas: tres de oro, tres de plata y tres de bronce.

Resaltó que, con la organización de las olimpiadas, México fue capaz de demostrar al mundo que era un actor importante a nivel internacional; representó también una oportunidad para mejorar la infraestructura urbana y deportiva, donde se construyeron diversos espacios. “A 55 años de distancia podemos decir que los Juegos Olímpicos de México 68 significaron un antes y un después para nuestro país”. Refirió que el próximo año se llevarán a cabo los Juegos Olímpicos en París, por lo que consideró que es momento de apoyar a los atletas.

La Diputada **María José Sánchez Escobedo**, señaló que el deporte tiene un poder único para unir a las personas y los Juegos Olímpicos dan esperanza de un mundo mejor; no obstante, lamentó que en la actualidad el deporte nacional esté en el abandono y se vuelva rehén de disputas políticas. “México tiene buenos deportistas”.

Relató que el presupuesto de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) ha sufrido recortes del 18 por ciento. “Trabajaremos por un país que apuesta a favor de sus deportistas. Frente a un mundo atormentado por la guerra y asolado por la violencia, hoy más que nunca se necesitan los valores de la tolerancia y la paz, los cuales son fomentados en los Juegos Olímpicos”.

El Diputado **José Guadalupe Buenrostro Martínez**, consideró que reconocer y apoyar a los atletas es esencial para construir un país en donde el deporte se promueva en todas las comunidades. “Recordemos que apoyar el deporte va más allá de los aplausos e implica brindar las condiciones adecuadas para entrenar y competir”.

Hizo un reconocimiento a los atletas quienes a pesar de muchas adversidades que enfrentan nos representan dignamente en muchos casos: gracias a su dedicación y determinación han logrado llevar la bandera de México en lo más alto.

La Diputada **Ana Laura Bernal Camarena**, dijo que los Juegos Olímpicos son el acontecimiento deportivo más importante de la historia de la humanidad y “hoy es un gran día, una fecha especial en la historia del deporte en México: el 55 aniversario de los Juegos Olímpicos en 1968”. Subrayó que nuestro país ha sido anfitrión por una sola ocasión de las olimpiadas y, hasta la fecha, “siguen siendo recordadas en nuestro país y en el mundo”.

Detalló que durante esa competencia de talla internacional participaron más de cinco mil atletas, y nueve mexicanas y mexicanos consiguieron una presea, “poniendo en lo más alto a nuestro país”. Afirmó que el deporte contribuye cada vez más en hacer realidad el desarrollo y la paz, promoviendo la tolerancia, el respeto, el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes. Asimismo, expresó su reconocimiento a los atletas paralímpicos.

Diputado Andrés Pintos Caballero, resaltó que mañana se cumplen 55 años de la inauguración de los Juegos Olímpicos de México 1968, evento que representó un parteaguas para América Latina y primer pebetero encendido por una mujer; sin embargo, hoy el deporte en el país se encuentra en una crisis por una CONADE sin disciplina ni compromiso, ni una visión ganadora y viviendo momentos de desconfianza.

Indicó que al analizar el presupuesto 2024 se observa que los recursos destinados para apoyar a las y los deportistas en la próxima justa olímpica vienen reducidos. Por ello, conminó a hacer conciencia sobre el deporte, promoverlo y protegerlo a favor de todas las personas. “El deporte en México merece integridad y resultados. Viva el olimpismo mexicano”.

14.2 Las experiencias de las diputadas en competencias olímpicos integrantes de la legislatura lxxv

La diputada Catalina Díaz Vilchis, en Atenas 2004, ganó medalla de bronce al levantar 110 kilos en la categoría de 67.5. En Río de Janeiro 2016, levantó 117 kilos en la categoría de 86 kilos, y fue suficiente para ganar el bronce por 1 kilogramo.

Asimismo, la diputada Edna Gisel Díaz Acevedo ganó una medalla de oro en el Campeonato Mundial de Taekwondo de 2005 y una medalla de bronce en el Campeonato Panamericano de Taekwondo de 2010.



La diputada María José Alcalá, mexicana exitosa en competencias internacionales en clavados.

En Seúl 1988, obtuvo el noveno lugar en

plataforma individual, y 20, en trampolín. Para Barcelona de 1992, se situó en sexto sitio en plataforma. En Atlanta 96, en décimo tercero en trampolín y en décimo séptimo en plataforma. En Sídney 2000, obtuvo el lugar 30 en plataforma, sexto en clavado sincronizado en trampolín con Jashia Luna y octavo en plataforma.

15. TURNOS ATENDIDOS DE TRANSPARENCIA

Las 11 solicitudes del tipo acceso a la opinión pública que llegaron a esta oficina fueron resueltas favorablemente el total de ellos, de acuerdo al orden siguiente:

Turno	Fecha	Estado
1	21/01/2022	Atendidos
2	31/01/2022	Atendidos
3	02/08/2022	Atendidos
4	11/08/2022	Atendidos
5	29/08/2022	Atendidos
6	17/01/2023	Atendidos
7	10/02/2023	Atendidos
8	10/02/2023	Atendidos
9	07/07/2023	Atendidos
10	08/12/2023	Atendidos
11	12/01/2024	Atendidos
TOTAL	11 Turnos	11 Atendidos

16. RELACION DE ASISTENCIAS

Se Informa que, atendiendo a las obligaciones de transparencia y máxima publicidad, las listas de asistencia de las reuniones de la Comisión de Deporte, se encuentran disponibles en el micrositio de la Comisión en la liga siguiente:

<https://web.diputados.gob.mx/inicio/comision?Oid=e8fd39c4-7ade-4501-96a6-45b2a3d7f0ad>

Décima Reunión Ordinaria De la Comisión de Deporte
LXV
Ordinario






Número de sesion:10

27 de junio de 2024

Reporte Votacion Por Tema

NOMBRE TEMA Presentación y, en su caso, aprobación del informe de la Comisión de Deporte relativo a los tres años de ejercicio de la LXV Legislatura.

INTEGRANTES Comisión de Deporte

Diputado	Posicion	Firma
 Alan Castellanos Ramírez	A favor	5A02E398B45AA99183FA4B82CAC76 C648C4E09653EEB2684CBC6820D33 E5BD6ED0E1C9A8EF7AF71364DDE3 F996C36DFFA00BF49EDED9D9E2D7 964F2944C7BD37
 Alfredo Porras Domínguez	A favor	0ACE9682C0714CBB68D1389D2B68A 89C3AFA76959DCB239BCB7577AEE DC9B3C0FF312CB504300CEFA757C B7EE25B751185DD33EE5DDA1F3151 DBB32433D6B967
 Ana Laura Bernal Camarena	Ausentes	4CB0B6505969BF4534A59EBAE73B9 19A78175856019E4760A93206344422 AC872D3EF1225DDAE01BACE3828A 2045CF259093F6AF AFC8E489E18BA 80BC1AA8A02
 Andrés Pintos Caballero	A favor	6399F4BDCE511B774D439443EEB49 5103F65533B8D4625461177B8934FA F6F75A02D8EEEFB0443D70C967E0 C663A40945B97B41EE946908BF9764 FE1F004C47
 Bernardo Ríos Cheno	A favor	DB92A43C4FDE15471ADA91384513B D249096D8AFB3BD827119105158A9 8A47BF52B697256226A2938765B78F 9FFE74041FA7B87119129E43EF8281 256581EE0A

Décima Reunión Ordinaria De la Comisión de Deporte
LXV
Ordinario

Número de sesión:10

27 de junio de 2024

NOMBRE TEMA Presentación y, en su caso, aprobación del informe de la Comisión de Deporte relativo a los tres años de ejercicio de la LXV Legislatura.

INTEGRANTES Comisión de Deporte



Brasil Alberto Acosta Peña

A favor

D9B7466E40F60688B2393F1B7C3979
EE701B87687A4692865F8EBBFC185
8BDF54AB82D78F81EE6055C55E4EE
2C88FB70163E38FA4B3F4BE169404
75A64BD5817



Brenda Ramiro Alejo

A favor

4BBC977C9A26190DE3CC6C5737FD
CC0950FABC89739335487A5ED6E32
32AF76BAE76EBDB4CEC3E825A2DA
5BC42F0C602B52DF79A29F6CB394F
4CAB8A89CE531F



Carlos Iriarte Mercado

A favor

02FBA72224FE7A14DA1CC66A0805E
E26B3AB826F6D56C82FFC256DED3
4E5E7E3A81130F64BD36D3EDED86
379D6C3D4E6A22EBFAC4F6FB796C
3AA4A02C1DE8BA5



Carlos López Guadarrama

Ausentes

18D09CB0F1355745EF949AA389D28
5CFA17EDF4DBDA811E898608B5597
4541DED09ACB4F4E83E008EAD03E
8512DA6DD2D66EE39AFF40448A7C8
BA44B7FE3FDEF



Catalina Díaz Vilchis

A favor

D100E7001FF7B7C13EE7AD3C7B652
4FAA6C4989B4E18AF135F52C1CCC
3C3B96D02A0CB767DE965FD3F133
C2D648CE37687E1A76C22A905585A
40A267997A036F



Erika Vanessa Del Castillo Ibarra

A favor

D115ACDCC86C4B20DD5F1053BF17
5AE72180805A2BD18C2C2EFF5B05B
29D29453A3B3386196A36458203344
EB4E8EEFA2219EFE35BDCE87AECA
788BB10260981

Décima Reunión Ordinaria De la Comisión de Deporte
LXV
Ordinario

Número de sesion:10

27 de junio de 2024

NOMBRE TEMA Presentación y, en su caso, aprobación del informe de la Comisión de Deporte relativo a los tres años de ejercicio de la LXV Legislatura.

INTEGRANTES Comisión de Deporte



José Guadalupe Buenrostro Martínez

A favor

F6492DF4C73CC9D987408246FF1CE
DED7D0914E1DA5D892FEC1E2CC5B
7EE2BF6A59DE6B8366AB2A4147823
E818BCF02FE49AA582F37D57ABB05
AC95D81F5F96A



José Salvador Tovar Vargas

A favor

BAB134E763F0DFE71973E7E7E4EE6
D344144B5D7279C9563887E5FBF770
17A2949D6001FB3507776851EFD19A
1ABF2FEDED9F8BEFA1AC62D2D6F
C2E2C87B2950



María del Carmen Fernández Benavente

A favor

AE6327756080BD4D0D027BC1EEC10
548D88CC8A1E92559C588B92B221C
354BB747FBAB89A93E45B3B09BF6F
57199464D27073B4095B291E1004B4
CFA25D14D94



María Isabel Alfaro Morales

A favor

2DFB4AF36772D9BB0527A8C74F80A
BB9E48FBE2D3148737C5F11761917
7DCE2E3A9F42323F026D73AC72A31
4C833AC06FA983A835D97D37210FD
567B8536CFBF



María José Alcalá Izguerra

A favor

9835229223A9A369C64E2735BBFB75
126677B6F6ADE5016F3CC9D429E31
812E87074DC94D87BBDA5B5367E8E
E0D396C402EC42B6A469F2CF68ABF
5A346982425



María Teresa Castell De Oro Palacios

Ausentes

BC43CD07091AF3DBA4AEB6E23F6F
2B95E38B4B3CA7E8E3C0424BF2EE9
590C2ACF69B324ABFB5951F37B1A3
15264E69DD8C05885361796C5F8373
674FE7455E45

Décima Reunión Ordinaria De la Comisión de Deporte
LXV
 Ordinario

Número de sesion:10

27 de junio de 2024

NOMBRE TEMA Presentación y, en su caso, aprobación del informe de la Comisión de Deporte relativo a los tres años de ejercicio de la LXV Legislatura.

INTEGRANTES Comisión de Deporte



Nelly Maceda Carrera

Ausentes

D8D71B23D31AC6B214A2FB2DA742
 5B76BF99C1EEC4E9E1C452E45EA9
 A388CA2A517807843A895B38D3EA0
 6B81EBA8409DD56AA06B14879927B
 21B637446E9B65



Odette Nayeri Almazán Muñoz

Ausentes

19172C815E1B868D148B47FF9EC04
 CF0BFFE1CCF3737D4F1EF06172B85
 78B435F8071232E8F4D8B6A9CFE1C
 CC65F4E7F7941EDFE5CEA0CFD6F6
 D66CFE3D1284B



Olga Juliana Elizondo Guerra

A favor

3ACDF0316D710BE64B3FD33863E68
 7FCE1B7894621B434B31F2362055C0
 81A1C49A107C0FAE6C7FD6CAD19E
 2D82F7F3295168FAD6206F59581D56
 08A2345BC4B



Reyna Celeste Ascencio Ortega

A favor

DD812895B0965E879A548D384A1F8
 16DFA1724F72FF20EE7ABAEADA6A
 51A9832EADCEE9C43D18116D8961F
 57B785B95571088E15135CA36EA50
 D2EAA9EFA89D1



Rodrigo Herminio Samperio Chaparro

Ausentes

DB90EF09044F3D699A5EC2DCBE52
 5F7F513A01D72D32C10A2103AC769
 AA5FEEE045FE253D61B645916DCF3
 C6F4F1800305B48910DCB49144F12
 AABC6978DF2BB



Rommel Aghmed Pacheco Marrufo

A favor

BD4FD421A0D3671747DDE5CFE915
 4A6D91BE1800DA47B16EC827C1672
 B51B562C2DC4079AC68096EB00CD
 A7DABF5958C63244C3421264AC5FB
 D84BBE15D38532

Décima Reunión Ordinaria De la Comisión de Deporte
LXV
Ordinario

Número de sesion:10

27 de junio de 2024

NOMBRE TEMA Presentación y, en su caso, aprobación del informe de la Comisión de Deporte relativo a los tres años de ejercicio de la LXV Legislatura.

INTEGRANTES Comisión de Deporte



Sonia Murillo Manriquez

A favor

E7CD010520E7535C9870F3DC703DB
20FF62C6BF2A4517853D4CAA2A48F
AB11838577711D7738B377844ABA6E
4EF599130DB7F9722D85167BA71722
647F3673DE



Wendy González Urrutia

A favor

923D93AD22EAA071652E5AFC7BE97
F18FB686CB423B52EB10FBF4006F6
40976ED307DE9AC935F4F2C19E063
639BE913748EFA71184CB8286EC33
569BA62C6187



Yeimi Yazmín Aguilar Cifuentes

Ausentes

5440BB813BD45AA7068E7DD39307E
677A22774344BF716D959DB48D6C2
A1373DA332B16752122E9CC51BA45
7267A2D75F24468DBEF363C26C644
9123B424A635



Yesenia Galarza Castro

A favor

152064D51139FADCF4B4B9E4EF7C5
C8243004DD707B56F4E5EFC2FC36F
6B2DED7B6FAA2C0C4509F470AD24
30422101D45025BFF5F108D9C52D6
A7FE2E6FE88D2

Total 27

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Jorge Romero Herrera, presidente; Moisés Ignacio Mier Velasco, Morena; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Braulio López Ochoa Mijares, MOVIMIENTO CIUDADANO; Francisco Javier Huacus Esquivel, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Marcela Guerra Castillo, presidenta; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Lilia Caritina Olvera Coronel, PAN; Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Pedro Vázquez González, PT; Vania Roxana Ávila García, MOVIMIENTO CIUDADANO; Karina Isabel Garivo Sánchez, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>